



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

IFG-GCF-16-24CE

Clave	Concepto	Egresos					
		Aprbado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas							
S	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
A	Desempeño de las Funciones	983,272,343.00	71,215,355.50	1,054,487,698.50	421,681,658.52	418,540,482.14	632,806,039.98
E	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
B	Prestación de Servicios Públicos	983,272,343.00	71,215,355.50	1,054,487,698.50	421,681,658.52	418,540,482.14	632,806,039.98
P	Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
F	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
M	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
W	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
L	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Y	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
T	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
I	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
D	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
H	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
	Total del Gasto	983,272,343.00	71,215,355.50	1,054,487,698.50	421,681,658.52	418,540,482.14	632,806,039.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MANUEL DE JESUS IBARRA SALAZAR
 OFICIAL MAYOR

LIC. ROSARIO MARTIN CARDENAS CASTRO
 DIRECTORA DE UNIDAD DE ADMINISTRACION

LCP. MARIA CUBEDO HARISPURU
 DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD